



impacto
PUBLICIDAD

Quito, 26 de marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Honorable Junta de Accionistas el informe de labores y resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2011.

En el 2011 no se logró cumplir con el presupuesto de ventas y por ende no se alcanzaron las metas propuestas para el año.

Los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados a dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

Como las condiciones económicas no fueron favorables y por cuanto no se cubrió el presupuesto de ventas, se produjo una pérdida de USD 6.594,82 ya que los ingresos por ventas no alcanzaron a cubrir los costos y gastos operativos.

Para el año 2012, se prevé un incremento de las ventas del 15%, que se espera cumplir en base a las perspectivas económicas, estrategias y planes para incentivar el crecimiento de la empresa. Se acentuará la política de austeridad y reducción de gastos.

Adjunto los Estados de Situación Financiera para su análisis, discusión y aprobación.

Atentamente,

Paz y Miño Barahona Byron Fernando
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo

